

Sesión N° 1.806

Celebrada el 23 de Noviembre de 1960

Se abre la sesión a las 14,30 horas

Acta

Operaciones

Presidencia del señor Villanes. asistien los Directores señores Amunátegui, Arteaga, Bulnes, Fierro, García, Jimena, Larrain, Levine, Maira, Prieto y Francisco, el Gerente General señor Macchena, el Gerente Secretario señor Gilman y el Fiscal señor Villarroel.

Se pone a disposición de los señores Directores el Acta N° 1.805, de fecha 16 de Noviembre de 1960, y como no es observada durante la sesión, se da por aprobada.

Se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones efectuadas desde el 15 al 21 de Noviembre del año en curso, cuyo resumen es el siguiente:

Letras Descontadas al Público	16° 502.080,31
Letras Descontadas en Pago de Giros y Warrants	124.048,34
Letras Descontadas a/c de la Cía. de Acero del Pacífico	88.410,35
Préstamos aprobados con cargo al crédito del Eximobanco	244.933,04

Operaciones con el Público, Resueltas por el Comité

Redeseruentos

Con conformidad a lo dispuesto en el artículo N° 41, de la Ley Orgánica del Banco Central de Chile, se pone a disposición de los señores Directores la minuta de operaciones aprobadas por el Comité Especial, en sesión N° 529, celebrada el 22 del actual.

El Secretario da cuenta de que a esta fecha, la cuenta "Redeseruentos", se encuentra sin saldo.

Disaciones Ley N° 5.185

Se da cuenta de que el monto de los documentos visados por el Banco, en conformidad a lo dispuesto en la Ley N° 5.185, alcanzaba a 16° 149.500.- al 19 de Noviembre de 1960.

Operaciones de Cambio Libre

El Secretario da cuenta de que en el período comprendido entre el 14 y el 19 de Noviembre de 1960, se han efectuado las siguientes operaciones de cambio libre:

Compras

Colores	16° 1.262.814,45	16° 1.049.-	16° 1.324.695,83
Bancos	99.693,45	1,049.-	104.578,74
Varios	1.043.041,22	1,049.-	1.094.181,41
Conversion	803.044,98	1,049.-	842.428,80
Canje	21.000.-	1,049.-	22.029.-
	<u>16° 3.229.660,70</u>		<u>16° 3.387.914,08</u>

Ventas

Bancos	16° 1.464.500.-	16° 1,051.-	16° 1.542.342,50
Corredores	506.868,93	1,051.-	533.419,25
Varios	194.193,51	1,051.-	204.094,34
Canje	600.000.-	1,049.-	629.400.-
	<u>16° 2.768.562,44</u>		<u>16° 2.908.559,12</u>

Ventas

Conversion	Qne 2.520.000. -	ab° 0,251468296	l° 633.700, 11
id	830.000. -	0,251480353	208.428, 69
	<u>Qne 3.350.000. -</u>		<u>l° 842.428, 80</u>

a continuación, el Secretario informa que los depósitos para importaciones, al 18 del presente, eran los siguientes:

Saldo de Depósitos en moneda corriente	l° 31.000. -
Retenciones para Importaciones en Dólares	1.451.000. -
Retenciones en US\$ ex Obligaciones Tesorería General	268.000. -
Retenciones en Bonos	62.193.000. -
	<u>l° 63.943.000. -</u>

Con relación con la semana anterior el total de depósitos aumentó en l° 815.000. -

El total de importaciones registradas pendientes de cobertura al 31 de Octubre de 1960, alcanzaba a US\$ 143.317.000., sin incluir las diferidas.

El Gerente General da cuenta de que, al 22 de Noviembre de 1960, la sobrecompensación de cambios alcanzaba a US\$ 129.193.242, 15, habiéndose emitido por este concepto la suma de l° 135.523.894, 97. Los depósitos en correspondientes ascendían a US\$ 60.600.000., incluyendo en este monto US\$ 45.000.000. - constituidos a plazo. El total está formado por US\$ 9.900.000. - de propiedad de los Bancos; US\$ 400.000. - del Fisco; US\$ 2.500.000. - recibidos para amparar importaciones y US\$ 2.000.000. - de otros compromisos, quedando, en consecuencia, un saldo de libre disponibilidad de US\$ 45.500.000. -

Al 22 de Noviembre de 1960, continúa el señor Machemua, la emisión total del Banco Central era de l° 223.159.000. - y la de billetes y monedas de l° 146.850.000. Las colocaciones e inversiones sumaban l° 31.886.000. -

Agrega el señor Gerente que se ha repartido a los señores Directores un cuadro que contiene las últimas cifras que ha dado a conocer.

Venta de Bonos Banco del Estado 10-6%. - El Gerente General da cuenta que aprovechando las condiciones del mercado, y por el hecho de existir suficiente demanda, la mesa procedió a vender l° 250.000. - nominales en bonos del 10-6% del Banco del Estado, al 45% de este valor.

El Directorio da su aprobación a la venta efectuada.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Venta Delventures Cap. - El Gerente General recuerda que en sesión l° 1.494 del 14 de Septiembre ppdo., se informó acerca de la creación de la Caja Central de Ahorros y Préstamos, organismo destinado a conceder créditos a las Asociaciones de préstamos y ahorros y que contaría con un patrimonio de l° 15.000.000. - de los cuales, l° 3.500.000. - entregarla el Fisco, l° 1.500.000. - provendrían de los excedentes Agrícolas Norteamericanos, US\$ 5.000.000. - otorgarla en préstamo el Development Loan Fund y US\$ 5.000.000. - de la donación acordada por el Gobierno Norteamericano para la reconstrucción de la zona luv.

Con atención a que la organización de la Caja Central tomaría algún tiempo y a fin de no retardar los planes de construcción, teniendo en consideración además que esta actividad se encuentra algo deprimida, se resolvió otorgar directamente a la Corporación de la Vivienda un préstamo por US\$ 5.000.000.- Esta Institución iniciaría desde luego un plan de edificación, con contratistas del sector privado, para su venta a las Asociaciones de Ahorro y préstamos, quienes las adquirirían con facilidades. La Caja Central descontaría estos créditos y el producto de la operación lo destinaría la Corporación de la Vivienda al pago de los compromisos contraídos con el Banco Central. Por otra parte la misma Caja Central recibiría, como antes lo expresó, US\$ 5.000.000.- de la donación del Gobierno Norteamericano, que se le entregarán con el compromiso de mantener una adecuada liquidez. Este Organismo desea obtener, por estos fondos, que depositará en el Banco Central, un interés y, como este puede pagárselos, se propone al Directorio que se anticipe venderle con pacto de recompra debentures de la Compañía de Acero del Pacífico por el mismo monto, títulos que devengan un interés del 5% anual. A medida que la Caja necesite utilizar estos recursos el Banco adquiriría nuevamente los indicados valores. Por último el señor Madalena señala que los intereses que el Banco dejará de percibir por los debentures que venderá, los obtiene por el préstamo a la Corporación de la Vivienda.

El señor Larrain hace notar que no puede ser el propósito de los señores Unidos mantener estos fondos inactivos.

El señor Madalena le responde que la fórmula que ha sugerido ha sido convenida con el asentimiento de los representantes norteamericanos y que lo que ese país estima conveniente es que la Caja Central no inmovilice todos sus recursos.

El señor Larrain le responde que en todo caso sería indispensable fijar un plazo para la reventa de los debentures, sin perjuicio de que después de transcurrido ese tiempo se estudie nuevamente la materia.

Con mérito de lo expuesto se acuerda vender a la Caja Central de Ahorros y Préstamos, con pacto de retroventa, hasta por un plazo de 90 días, debentures de la Compañía de Acero del Pacífico, por un valor de US\$ 5.000.000.- que devengan un interés del 5% anual. El Banco Central recomprará estos valores a medida que la Caja Central necesite disponer de estos fondos.

Billetes del Banco

Orden de impresión del tipo de \$50.000.- y \$10.000.- A indicación del señor Vicepresidente y Gerente General se acuerda impartir a la Casa de Moneda de Chile las siguientes ordenes de impresión de billetes:

Tipo de \$50.000.- retirados en losendos

\$ 31.500.000.000.-	Serie:	A-1	a	A-6
	No	2.54.201	a	359.200

Tipo de \$10.000.- retirados en losendos

\$ 15.000.000.000.-	Serie:	F-1	a	F-6
	No	130.001	a	380.000

Créditos a Mediano Plazo

Normas sobre ensaje.- El Gerente General expresa que, como saben los señores Directores, se ha estado disutiendo últimamente la distación de nuevas normas sobre ensajes para proce-

rar que las empresas bancarias concedan créditos a plazo mediano. Para este objeto se citó ayer al Comité de Estudios, el que no sesionó debido a que algunos Directores propusieron que la reunión se postergara para el jueves próximo y que la resolución definitiva se adoptara en una sesión extraordinaria que podría realizarse el Viernes.

Después de un cambio de ideas se acuerda citar al Comité de Estudios para el jueves 24 del actual a las 12 horas para estudiar la modificación de las normas sobre encaje actualmente vigentes y reunirse en sesión extraordinaria el Viernes 25 del mes en curso a las 12 horas y adoptar una resolución sobre esta misma materia.

Adquisiciones y Gastos

Fiesta de Pascua. - El Gerente General expresa que ha sido tradición en el Banco otorgar, todos los años, para la fiesta de Pascua, un obsequio a los hijos menores de 12 años de los empleados y obreros de la Institución. Para este objeto el último año el Directorio concedió \$5.- por niño. En esta oportunidad habida que decidir respecto a si se otorga nuevamente este beneficio, fijar el monto y determinar si se incluye o no a los hijos de los empleados de la Legación de Comercio Internacional que actualmente forman el Departamento de Comercio Exterior.

Después de un breve debate resuelve conceder la suma de \$5.- por cada hijo menor de 12 años de los empleados y obreros del Banco y Departamento de Comercio Exterior con el objeto de que se les done un obsequio con motivo de la próxima festividad de Pascua. Además se autoriza un gasto total de \$150.- para comprar tarjetas, papeles y otros elementos para la presentación de los regalos.

Dentro de Estudios Monetarios Latinoamericanos

A indicación del Gerente General se acuerda autorizar el pago de \$4.000.- al dentro de Estudios Monetarios Latinoamericanos como cuota del Banco Central de Chile por el período Julio 1960 - Junio 1961.

Contribución sobre Bienes Raíces

Al Secretario da cuenta que se han efectuado a diversas Baserías Comunales, los pagos que más abajo se indican, por concepto de contribuciones sobre Bienes Raíces correspondientes al segundo semestre de 1960.

	Monto
Yquique	\$ 368,26
Antofagasta	2.123,96
La Serena	506,44
Valparaíso (Edificio Banco)	1.493,43
(Propiedad Bina.)	151,26
Coalea	1.349,28
Chillán	460,89
Concepción	1.149,53
Los Angeles	85,46
Lemuco	809,56
Valdivia	393,82
Ossorno	683,59
Puerto Montt	499,41
	\$ 10.403,92

Punta Arenas

Importo

Bs 10.403.92

. 571,44

11.275.66

Personal

El señor Guira recuerda que en una sesión anterior se acordó que durante el mes de Noviembre deberían efectuarse los estudios para proponer al Directorio una nueva planta del personal, anexando al personal de la ex Comisión de Caminos Internacionales. Como el mes ya está próximo a terminarse solicita el señor Guira que se trate esta materia en la próxima sesión.

El Gerente General le responde que así se hará.

Se levanta la sesión a las 16 horas.

Amunátegui

Arteaga

Bulnes

Fierro

García

Gineta

Larraín

Levine

Guira

Prieto

Zanuso

Zúñiga

Quachuma

Zúñiga







